

## **EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

### **DECLARA**

**DE INTERÉS PROVINCIAL** el programa radial semanal "Aonikenk, donde se encuentran las voces que promueven la ternura", que se transmite por LRA 18 Nacional Río Turbio, conducido por la Lic. en Psicología Adamna Mazú y la Lic. en Comunicación Social Inka Von Linden, dos profesionales patagónicas que, junto a la producción de la Periodista Fabiana Pérez y el Técnico Editor Marcos Quiroga, buscan generar inclusión desde la ternura como concepto político.

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Traemos a consideración de este Honorable Cuerpo, el presente Proyecto de Declaración, que tiene como objeto declarar de Interés Provincial el programa radial semanal "Aonikenk, donde se encuentran las voces que promueven la ternura" y que se transmite por LRA 18 Nacional Río Turbio, conducido por la Lic. en Psicología Adamna Mazú y la Lic. en Comunicación Social Inka Von Linden, dos profesionales patagónicas que, junto a la producción de la Periodista Fabiana Pérez y el Técnico Editor Marcos Quiroga, buscan generar inclusión desde la ternura como concepto político.

Este proyecto se inicia el 21 de agosto del año en curso, gracias a la necesidad surgida de manera imperante debido al momento histórico que estamos atravesando y en el que debemos deconstruirnos como sociedad, buscando entender al prójimo.

Según la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) y Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), la definición correcta de género es, "Construcción social (papeles, roles, comportamientos, caracteres, vestimenta y otros usos y costumbres) que pueden corresponder a una asignación sexual normativa (varón y mujer) o a otro tipo de construcción social no normativa".

Así entendemos que la construcción social significa que, a diferencia de nuestro sexo determinado por nuestras características biológicas, el concepto de género está basado en reglas de comportamiento o en una normatividad "construida" por quienes integran una cultura o sociedad, por lo que no existe objetivamente una definición de género masculino o femenino, sino que va a depender de una sociedad en un tiempo y espacio determinados. Deconstruir el género implica, abandonar los estereotipos de lo que entendemos como femenino y masculino.

Por otro lado, es alejarse de los términos binarios –hombre y mujer– y abrirse a la gran diversidad de sexualidades y géneros que existen, como las personas trans, de género fluido, no binario, o del tercer género. Debemos entender que la perspectiva de género no debe ser una lucha únicamente de un sector de la sociedad, sino que nos atraviesa a todos y en un mundo donde el genitalismo, sigue fomentando las desigualdades de género y la transfobia, la deconstrucción es la única forma de construir seres más libres.

Aonikenk, viene a acompañar este proceso haciendo alusión a su nombre, con "gente del sur". El programa tiene por objeto abordar temas relacionados a la perspectiva de género, que son tratados por profesionales locales, provinciales y nacionales, sumando historias de vida en la voz de sus

protagonistas y/o familiares. Tratando a su vez, una infinidad de temas actuales, en diálogo con especialistas en salud, educación, identidad, democracia, etc.

Es necesario recordar que las realidades de las comunidades patagónicas difieren ampliamente a la de las grandes urbes como Buenos Aires, Córdoba, Rosario, etc. y es por ello que Aonikenk creció rápidamente ante la necesidad de que esas voces comiencen a tener su espacio.

El programa aporta herramientas útiles para el cuidado y respeto de los cuerpos, los vínculos y las emociones, buscando generar inclusión desde la ternura como concepto político, involucrando a la audiencia en el aporte de miradas y opiniones sobre diferentes temas a través de las redes sociales, utilizando audios de voz y mensajes de texto.

En la actualidad Aonikenk se emite en Radio Nacional Río Turbio llevando esta ternura a varios lugares, ya que se emite a través de 9 emisoras de Radio Nacional en la Patagonia. También por LRA 56 Nacional Perito Moreno, Lu 23 Lago Argentino y LRA 59 Gobernador Gregores, llegando por otro lado, a provincias como Tierra del Fuego donde se difunde por LRA 10 Nacional Ushuaia e Islas Malvinas, en Chubut por LRA 55 Nacional Alto Río Senguer, LRA 11 Comodoro Rivadavia y LRA 58 Nacional Río Mayo, sumando a la provincia de Río negro a través de LRA 30 Nacional Bariloche.

Es importante destacar la política que tiene Radio Nacional en sus 50 emisoras por ser federal, potenciando lo local, remarcando las voces de nuestros vecinos desde nuestra idiosincrasia sureña, que es muy diferente en otras partes del país, recalcando la importancia de hacer sentir al otro acompañado, contenido y escuchado por sus pares patagónicos.

Por todo ello, es que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento y posterior sanción del presente proyecto de declaración.

**DIOS GUARDE A VUESTRA HONORABILIDAD.**